

Xalapa, Ver., 27 de enero de 2022

Comunicado: 0180

Exhorta diputado a la CEAPP a implementar una verdadera protección a los periodistas

- Considera el diputado Jaime Enrique de la Garza que el organismo debe ejercer su autonomía con libertad en las acciones de defensoría del gremio periodístico.

El presidente de la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas de la LXVI Legislatura del Estado, diputado Jaime Enrique de la Garza Martínez, exhortó a la Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas (CEAPP) a que implemente un trabajo observador, crítico y que en verdad proteja al gremio periodístico, ante los constantes riesgos que viven las y los comunicadores de la entidad.

Al término de la comparecencia con el presidente de la CEAPP, comisionado Silverio Quevedo Elox, quien acudió en cumplimiento al párrafo segundo del artículo 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz, en relación con la rendición de cuentas a la que están obligados, el diputado De la Garza Martínez expresó su apertura para la colaboración entre el Poder Legislativo y el organismo autónomo a fin de dar seguimiento a los casos y problemáticas que aquejan a este gremio.

Tras escuchar el informe y conducir las dos rondas de preguntas y respuestas de la comparecencia, misma que inició a las 11:12 horas y concluyó a las 15:42, el legislador refirió que la Comisión tiene que hacer cumplir su autonomía para poder trabajar con libertad en las acciones de defensoría y seguimiento a los casos que viven los periodistas, tales como las agresiones de las que muchos han sido objeto.

Agregó que la voz de las y los informadores debe ser escuchada y que la CEAPP tiene que ser garante de que estos derechos sean respetados y, en caso contrario, defenderlos. “La Comisión tiene que desempeñarse mejor. Creo que la suma con todos los sectores sociales ayudará a que cambie la situación que vivimos en la actualidad”, señaló.

Por otra parte, dijo que, si bien la CEAPP ha sido crítica en algunas ocasiones, ha dejado de realizar las labores de seguimiento a los procesos judiciales, “por lo cual el ejercicio de sus funciones ha sido tenue al tratar de salvaguardar al gremio periodístico que tanto ha sufrido en los últimos años”.

El legislador Jaime Enrique de la Garza se pronunció porque el organismo autónomo transparente los apoyos que brinda a las y los periodistas, además que promueva las condiciones para el adecuado ejercicio de la profesión, con pleno respeto al derecho a la información y a la libre expresión de ideas en Veracruz.

##-##-##

